



Fitch descarta efecto inmediato de reforma en calificación crediticia

La mayor participación de la iniciativa privada en el sector energético debería generar una baja en las tarifas de energía que mejoren la competitividad del sector manufacturero local, según la agencia calificadora.

La aprobación de una **reforma energética** en México tendría un impacto positivo en el mediano plazo pero es poco probable que tenga un efecto inmediato en la calificación crediticia del país, dijo el lunes la agencia **Fitch**.

La **reforma energética** en México permite a privados generar y vender electricidad, lo que antes estaba reservado al Estado.

La agencia calificadora de riesgo indicó que la mayor participación privada en el **sector energético** debería facilitar e incrementar la producción de crudo y llevar a una baja en las tarifas de energía, lo que mejoraría la competitividad del **sector manufacturero** local.